

Ser hombre en Cuba: malestares, contradicciones e ironías de la hegemonía.

MSc. Oscar Ulloa Guerra

MSc. Yarlenis Meste Malfrán

Lic. Maite Pérez Millet

Los estudios de género han permitido visibilizar las disímiles formas de discriminación que históricamente han colocado a las mujeres en posiciones desventajosas.

Si nos detenemos a echar solo un vistazo a las expectativas, comportamientos, símbolos, mitos y asignaciones que hoy distinguen a cada género encontraremos elementos irrefutables para aceptar que las mujeres han sido las menos “privilegiadas” en tanto las construcciones genéricas han determinado un conjunto de expropiaciones sociales, políticas, culturales, familiares y psicológicas que se han traducido en abuso, marginación y (o) exclusión.

Las mujeres han sido, por tanto, nombradas y legitimadas como un grupo social en desventaja. En casi todas las sociedades hay evidencias históricas de su discriminación, aunque esta tenga matices diferentes de una cultura a otra. Por ello los estados contemporáneos ponen especial interés en la situación de la mujer a la hora de proyectar sus políticas sociales¹, aunque esto no quiere decir que resulta homogénea la interpretación que hacen del origen, consecuencias y modos de superación del estado actual de las desigualdades.

A nivel internacional ha sido reconocida esta situación y el tema ha sido centro de análisis en numerosos encuentros, eventos y conferencias que han tenido connotación científica y política, implicando a académicos y jefes de estado².

Nuestro país, sumado a estos esfuerzos, refrendó la Declaración de Beijing (1995) y estableció por decreto ley el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a los acuerdos tomados. (1997). También, en la Cumbre del Milenio, celebrada en el año 2000, expresó su adhesión a las metas y compromisos para el 2015 con relación a la disminución de formas de

¹ En muchos estados se puede hablar de un proceso de institucionalización para atender las demandas de las mujeres y proyectar políticas sociales superadoras. Han tenido diferentes denominaciones: Oficinas de la Mujer, Ministerio de la Mujer, Servicio Nacional de la Mujer, Instituto de la Familia y la Mujer, Subsecretaría de Asuntos de Género, etc.

² Las Naciones Unidas también tomaron parte y sus estados miembros convocaron a la I Conferencia Mundial de la Mujer en 1975 y aprobaron, en 1979, la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”.

discriminación por razones de género. La proyección internacional de Cuba en este tema da continuidad, de esta forma, a una política permanente de nuestro estado³.

En consonancia con esta postura se ha prestado especial atención al desarrollo de estudios que caractericen la situación de la mujer cubana y promuevan alternativas superadoras de su condición. Los resultados de estas indagaciones han denunciado los costos e implicaciones que los modos actuales de ser mujer tienen para su pleno desarrollo: limitaciones en la participación política, dificultades para acceder a puestos decisores, afectaciones a su salud sexual y reproductiva, sobrecargas, autonomía coartada, angustias (Álvarez Aguilera, 1998; Álvarez Ledesma, 1999; Fernández Rius, 2001, 2005; Vasallo Barrueta, N., 2002; Caballero y Gutiérrez, 2002; Sánchez Junco, 2002; Reyes Bravo, 2002, 2008; Lazcano Vázquez, 2008).

Sin embargo, en nuestro empeño por promover el cambio en las relaciones de género hemos obviado que a la par de las transformaciones en las mujeres también necesitamos un hombre nuevo. En el caso de los cubanos no se han sistematizado o consolidado los abordajes teóricos y/o metodológicos que lo validen como objeto de estudio y de políticas estatales, aún y cuando está en el centro de diversas problemáticas sociales y de salud. Estamos ante la institucionalización de que “a los hombres no les pasa nada”.

La superación de esta contradicción, difundida y legitimada desde el marco que considera al hombre superior a la mujer y espejo de las características del ser humano (Valcárcel, 1997), se ha ido convirtiendo en un propósito compartido.

Parte del problema....parte del cambio.

Gradualmente, aunque en una escalada plagada de incomprensiones y miedos, los estudios de masculinidad han ido ganando reconocimiento como objeto pertinente y legítimo, así como la puesta en práctica de metodologías de intervención que tienen como premisas el examen de la vida cotidiana y el cambio hacia relaciones de equidad.

En comparación con los estudios sobre las mujeres encontramos una diferencia relevante, estos últimos surgieron en la academia como fundamento científico del movimiento feminista protagonizado por mujeres conscientes de su situación de subordinación y

³ Desde sus inicios, el Estado cubano, nacido por vez primera de y por la voluntad del pueblo, reconoció el subyugo de la mujer y el condicionamiento sociohistórico y cultural de su situación. Además, el papel decisivo que ellas habían desempeñado en la lucha por el triunfo revolucionario demostró que la obra revolucionaria no podía construirse al margen de las mujeres y por tanto, debía atender su condición social como un problema social que empañaba las reales aspiraciones de justicia e igualdad social.

exclusión. Los de masculinidad surgieron en la academia⁴ enfatizando la emergencia de que los hombres tomen conciencia de sus expropiaciones y costos. Por supuesto, esta situación no excluye la existencia de algunos intentos de organización de los hombres⁵, aunque con el objetivo de protestar en contraposición a las conquistas de las mujeres o en reclamo de aceptación, participación y respeto, por parte de minorías masculinas excluidas (por ejemplo, la homosexualidad).

Las reflexiones científicas en torno a los hombres, aún sin adquirir carácter de masividad, han continuado desarrollándose en Norteamérica y Europa y se han extendido en América Latina (Michael Kimmel, Robert Connel, Michael Kaufman, Matthew C. Guttman, David D. Gilmore, J. Levant, Frank Pittman, Luis Bonino, Erick Pescador, José A. Lozoya, Rafael Montesinos). Han sido temas recurrentes violencia, paternidad, identidad, salud-enfermedad y homosexualidad.

Sus aportes han contribuido a desmitificar la invulnerabilidad masculina a partir de la visibilización de problemáticas sociales –y de salud- que los afectan.

Podemos empezar refiriéndonos a la accidentabilidad. Predominantemente son los hombres los protagonistas y las víctimas de los accidentes. Muchos hombres, jóvenes sobre todo, fallecen en situaciones de accidente de tránsito al asumir conductas extremas y riesgosas que se convierten en “ritos” de reafirmación, competencia y rivalidad varonil. Incluso, en la población infantil la accidentabilidad es mucho mayor en los niños que en las niñas. Por otra parte, la violencia es una de las expresiones más cotidianas que asumen los hombres como “estrategias de resolución” de sus conflictos con las mujeres y con otros hombres. (Prior, 1999; Bonino, 2000)

Con pocos recursos psicológicos para enfrentar de forma saludable sus estados de angustia matizados por la desorientación, la impotencia y la imposibilidad de expresar la queja, conflictos y malestares, son también los hombres los que ocupan los primeros lugares en la adopción de conductas adictivas-evasivas (marcadamente el alcoholismo y la mezcla de medicamentos). (Kuper, 1995; Bonino Méndez, 2000)

Con relación a la mortalidad, debemos apuntar que los hombres fallecen, como promedio, siete años antes que las mujeres (Arés Muzio, 1996). Los accidentes cerebro-

⁴ La década de los '70 se ubica como el momento histórico que marca el inicio de los estudios de masculinidad. Estudios de la autoría de Herb Goldbert, Dan Kiley, Maurice Godelier, León Gindín, Elizabeth Badinter y Michael Kaufman; constituyen referentes reconocidos en este campo.

⁵ Podemos mencionar los grupos de autoconciencia masculinos y a los reivindicadores de los derechos de los hombres, supuestamente afectados con las conquistas de las mujeres en lo político y lo legislativo.

vasculares, el cáncer y el suicidio constituyen tres de las causas de muerte que más afectan a la población masculina, destacándose la utilización de medios más letales para el suicidio que los empleados por las mujeres. (Lozoya Gómez, 1999; Bonino Méndez, 2000)

Un aparte merece la condición de grupo de riesgo que adquieren los hombres con relación a enfermedades como el SIDA, estrechamente relacionado con los comportamientos sexuales desprotegidos, otra expresión del carácter arriesgado y temerario que asumen en sus vidas.⁶

Es importante señalar que la posibilidad de recibir la ayuda y asistencia que estas situaciones exigen es muy limitada porque es inestable la asistencia de los hombres a las consultas de salud. Asistir regularmente implicaría explicitar la queja, por lo que las alternativas más comunes son silenciar los síntomas y (o) asumir la automedicación, trayendo como consecuencia diagnósticos tardíos y tratamientos en estados ya avanzados de las enfermedades.

Cuba no demoró mucho en incorporarse a los debates en torno al género masculino. Las primeras incursiones científicas sobre la temática fueron difundidas en la última década del siglo XX y son adjudicadas a las Doctoras Patricia Arés Muzio⁷ y Mayda Álvarez Suárez⁸, y al doctor Ramón Rivero Pino⁹. En esta revisión, aunque en las proximidades del inicio del nuevo milenio, nos parece justo incluir al Dr. Julio César González Pagés¹⁰, a quien los estudios históricos realizados en el empeño de visibilizar el movimiento feminista cubano, le permitieron concluir que para el logro de la equidad era impostergable sumar a los hombres para que tomaran conciencia de sus carencias y limitaciones.

De la ruta y de los pasos...

Los estudios en Cuba sobre la condición masculina se han venido erigiendo progresivamente como temas de obligada presencia en los más diversos espacios de

⁶Según encuestas epidemiológicas de la OMS del 2005, el 80% de los seropositivos en América son hombres.

⁷ Dra. en Ciencias Psicológicas, Universidad de la Habana. Recomendamos el artículo "Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre?", Rev. Sexología y Sociedad, año 2, No 4, La Habana.

⁸ Dra. en Ciencias Psicológicas. Directora del Centro de Estudios de la Mujer, de la Federación de Mujeres Cubanas. Sugerimos "Construcción sociocultural de la masculinidad", Editorial de la Mujer, La Habana, 2001.

⁹ Dr. en Ciencias Filosóficas. Director del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central de Las Villas. Los resultados de su tesis doctoral revolucionaron los estudios que hasta ese momento se habían realizado sobre masculinidad y paternidad. Aparece una síntesis en "El rol paterno. Su problemática en Cuba", Rev. Cubana de Ciencias Sociales, Instituto de Filosofía, La Habana, 2000, pp. 89-106.

¹⁰ Dr. en Ciencias Históricas reconocido actualmente por su empeño en promover los estudios de masculinidad en Cuba. Organizador de la Primera Jornada Cubana de Estudios de Masculinidad, junio, 2006. Sus publicaciones muestran una visión socio histórica del tema. "Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia?", en revista Nueva Antropología, No. 61, Méjico, septiembre, 2002.

discusión científica. Como ya hemos mencionado, en el análisis de disímiles problemáticas sociales fue obviada la perspectiva por mucho tiempo y este sesgo limitaba la instrumentación efectiva de acciones transformadoras.

Las primeras incursiones en Cuba sobre la condición masculina fueron difundidas en la última década del siglo XX. Posteriormente, y hasta la actualidad, podemos ubicar algunos hitos que han ido marcando, por su trascendencia, el nivel de desarrollo del tema en la Isla, ya sea por su formalización gubernamental, por sus aportes teóricos-metodológicos, o por promover el debate.

A nuestro entender estos hitos son:

- *El movimiento de Cátedras de la Mujer en las Universidades del país.*

En el año 1990, en coordinación con la FMC, comienzan a surgir las Cátedras de la Mujer en los centros de educación superior. Estas han impulsado la transversalización del enfoque de género en la formación profesional pre y posgraduada. En su accionar han ido incorporando la línea de investigación de masculinidad y han sido capaces de sumar a los hombres en su membresía. En este sentido merece un aparte la Cátedra “Mujer, Universidad y Desarrollo”¹¹, de la Universidad de Oriente, adelantada, sobre todo en la región oriental de Cuba, en las incursiones en el área de investigación que nos ocupa¹².

- *La fundación del Centro de Estudios de la Mujer en 1997.*

Investigadoras de esta institución, han desarrollado estudios sobre la construcción sociocultural de la masculinidad (Álvarez Suárez, 2001). Otras, como la M.Sc. Inalvis Rodríguez Reyes, han coordinado los talleres de hombres “Masculinidad: otras voces por la equidad de género”, los cuales constituyen una propuesta metodológica para la reflexión grupal de los hombres sobre su condición.

- *El Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing.*

Este Plan, devenido en acuerdo del Consejo de Estado de la República de Cuba en abril de 1997, dictó las pautas necesarias para hacer realidad los compromisos contraídos en la IV Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer y puntualizó los organismos e

¹¹ Los miembros de esta Cátedra realizan talleres de sensibilización para el desarrollo de la equidad de género y la transversalización de la perspectiva masculina en programas curriculares, y convocan bianualmente al Encuentro de Investigadores de Masculinidades.

¹² Se destacan las tesis en opción al título de Licenciatura “Estudio del imaginario social de la masculinidad en hombres jóvenes”, Taybo, G. y A. González, 1998; y “Representaciones sociales del rol paterno en hombres jóvenes de Santiago de Cuba”, López, Yunier, 1999. En la actualidad varios investigadores realizan sus tesis de maestría y de doctorado sobre problemáticas masculinas.

instancias responsables de su consecución. Por vez primera el tema de la equidad de género involucra y sensibiliza a tantos representantes de organismos clave en nuestro país.

- *La implementación de diplomados y maestrías que privilegian el enfoque de género y dentro de éste, incluyen el tema de masculinidad.*

Reseñamos en este tópico dos figuras, el diplomado Género y Comunicación, del Instituto Internacional de Periodismo “José Martí”, en Ciudad de La Habana¹³; y la maestría en Estudios de Género, de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana¹⁴. En ambos programas se declara el carácter relacional de la categoría género como uno de los ejes transversales y además incluyen una asignatura que aborda las problemáticas de la masculinidad. Los participantes en estos espacios, provenientes de diversas regiones del país, se han convertido en multiplicadores del tema en sus ámbitos de actuación y han incorporado la perspectiva del cambio masculino en sus análisis y prácticas profesionales.

- *Los talleres y el trabajo grupal con hombres y sobre los hombres.*

A finales de los noventa del siglo anterior se comenzaron a realizar grupos de discusión con hombres explorando sus significaciones sobre el ser hombre y sobre el rol paterno, estos trabajos devinieron en tesis de diploma para la obtención de la licenciatura en Psicología.¹⁵ Ya iniciado el presente milenio, la FMC¹⁶ y el movimiento Cubano por la Paz¹⁷, impulsaron talleres y grupos de hombres con el objetivo de provocar la reflexión y relaciones cero competitivas entre sus miembros, privilegiando la amistad y la solidaridad.

- *La aprobación en el parlamento cubano de la Ley de Paternidad en el año 2003.*

Conscientes de que la existencia de la Ley no es equivalente a su aplicación plena, y que su efectividad está mediada por complejos procesos interpretativos, reconocemos el valor de la letra en legitimar un derecho de los varones y propiciar la re-significación social

¹³ Este diplomado ha tenido seis ediciones desde el año 2002, en que se convocara por vez primera.

¹⁴ La primera edición de la maestría comenzó en el año 2005 y su coordinadora es la Dra. Norma Vasallo Barrueta, presidenta de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana.

¹⁵ “Estudio del imaginario social de la masculinidad en hombres jóvenes”, Taybo, G. y A. González, 1998; y “Representaciones sociales del rol paterno en hombres jóvenes de Santiago de Cuba”, López, Yunier, 1999.

¹⁶ Ejemplo de trabajos son los talleres “Masculinidades y violencia en los jóvenes”, realizados en el 2002.

¹⁷ Específicamente la Comisión Género y Paz, surgida en 1996 dentro de este Movimiento. Se destacan los talleres “Masculinidades y violencia”, con trabajadores sociales (2002); “Masculinidades y cultura”, con estudiantes de arte (2002); “Masculinidades, variantes para un cambio”, con dirigentes de la Central de Trabajadores de Cuba (2003-2004); “Masculinidad y cultura de paz”, con reclusos (2005).

del rol de padre. Su valor también ha trascendido su propio contenido ya que ha abierto el debate en ámbitos de toma de decisiones en torno a la promoción de políticas sociales que atiendan las problemáticas masculinas.

- *La discusión científica del tema en eventos de carácter nacional e internacional.*

Resaltamos la inclusión de la temática en el Taller Científico Internacional Mujeres en el siglo XXI¹⁸ y en el Coloquio Internacional Identidades de Género: teorías y prácticas, auspiciado por el Grupo Equidad de la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba. Estos constituyen los eventos en el área de género de mayor trascendencia y convocatoria en nuestro país.

Propiamente sobre los estudios de masculinidades, por orden cronológico, encontramos el I Taller Masculinidades en Cuba, realizado en la Universidad Central de Las Villas en abril del 2006; y el I Encuentro de Investigadores de Masculinidades, realizado en junio del 2006 en la Universidad de Oriente. Ambos fueron determinantes en el acuerdo de estrategias colectivas de trabajo para promover las investigaciones sobre el tema en Cuba¹⁹ y se realizaron intencionalmente como preámbulo de la Primera Jornada Cubana de Estudios de Masculinidades, realizada en Ciudad de La Habana, en junio del 2006, por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y coordinada por el Dr. Julio César González Pagés. La Jornada no solo posibilitó la discusión científica a partir de las ponencias presentadas, sino que revolucionó el tema en todo el país. El tema de los hombres y sus cambios, malestares, limitaciones y costos, traspasó las paredes del gremio académico para convertirse en tema cotidiano de discusión.

Valorando las aportaciones...

Para iniciar, consideramos importante partir de los resultados que obtuvo Patricia Arés (1996) en grupos de reflexión con hombres habaneros que desarrolló en la década de los noventa del siglo anterior. Sus conclusiones exponen las implicaciones de lo asignado genéricamente a los hombres y llama la atención sobre algunas expropiaciones que considera significativas para el desarrollo integral del sujeto y su bienestar. Veamos.

¹⁸ Auspiciado por la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana y organizado por la Dra. Norma Vasallo Barrueta.

¹⁹ Para impulsar las investigaciones de masculinidades se identificaron tres provincias en ese momento: Ciudad de La Habana, por los estudios que estaba desarrollando el Grupo de investigación coordinado por el Dr. Julio César González Pagés; la ciudad de Santa Clara, por los resultados de esta línea en el Centro de Estudios Comunitarios que dirige el Dr. Ramón Rivero Pino; y Santiago de Cuba, por las acciones del Grupo de Estudios de Género EQUIDAD, coordinado por la Dra. Rosa María Reyes Bravo.

-Expropiación de los sentimientos.

Desde pequeños a los hombres se les va coartando la expresión de sus afectos. Un hombre que expresa abiertamente sus emociones y sentimientos se considera vulnerable. “La ternura, el llanto, la expresión abierta de temor e inseguridad desde las pautas de crianza quedan taponeados, omitidos y negados del comportamiento masculino”. La afectividad, la pasión, la entrega; se consideran un patrimonio femenino.

-Expropiación de su validismo personal.

Tiene que ver con las dificultades y dependencias de los hombres en el ámbito privado para valerse por sí mismo a la hora de cocinar los alimentos, lavar, planchar, vestirse, preparar el equipaje, arreglo estético del hogar. Enfatiza que esta dependencia que se asume como comodidad “...se paga con cuotas de libertad para decidir qué come, dónde se sienta, qué ropa se pone, dónde están sus objetos personales...”, sin quedarle otro remedio que “...pasar de brazo en brazo al cuidado de la madre, de la novia, de la esposa, de la hija y a veces de vuelta a la madre en caso de viudez o divorcio.”

-Expropiación de la paternidad.

El rol paterno se encuentra poco consolidado en los hombres. El entrenamiento de la paternidad aparece muy limitado durante el desarrollo de los niños y se define, principalmente, por la responsabilidad de proveedor del hogar y como autoridad para las decisiones más importantes. Desde aquí se produce un distanciamiento afectivo con sus hijos que priva a los hombres de experiencias irrepetibles de placer y goce.

En este estudio la autora reconoce en los hombres expresiones de confusión y malestar ante los cambios asumidos por las mujeres en su lucha por la igualdad y su inserción en espacios que antes eran solo para ellos; ante la demanda de cambio y la inexistencia de un referente para materializarlo; y asociados a las asignaciones del rol de hombre.

La dependencia económica que subyugó a muchas mujeres dejó de ser una atadura. Ante una mujer más libre, que demanda respeto, no tolera la opresión, y ha logrado insertarse en la esfera pública ocupando posiciones importantes; los hombres se muestran desorientados y acorralados porque no tienen otro referente de masculinidad que no sea el que los convoca a la dominación y al control sobre los otros. Las angustias y malestares que acompañan la sensación de que son desplazados o de que se les arrebató el poder, por lo general, son evadidos o silenciados a través del consumo de alcohol u otras drogas, y en el peor de los casos se acude a la violencia, legitimada también socialmente para los hombres.

Consideramos, a partir de los aportes del estudio, que esta investigación constituyó un referente importante para poner la mirada en las problemáticas de la masculinidad, además de validar la pertinencia del trabajo grupal, específicamente con grupos de reflexión, como dispositivo donde se expresa la relación dialéctica individuo-sociedad, potencia la crítica y permite operar transformaciones significativas en los individuos que lo componen.

Patricia Arés también hace referencia a un distanciamiento en el ejercicio de la paternidad que es abordado con mayor detenimiento y profundidad en los estudios de Ramón Rivero Pino (1998, 2000, 2003). El autor, a partir del estudio de las representaciones sociales del rol paterno en una muestra multigeneracional con sujetos de diferentes estratos sociales del municipio de Santa Clara, plantea la contradicción que se presenta entre rol y función: “La función paterna... consiste esencialmente en la proyección del comportamiento paterno sobre las necesidades básicas de los hijos...esta función no se despliega en las familias cubanas actuales...”

Enfatiza que para atender las necesidades básicas de los hijos es necesario el conocimiento de las pérdidas, cambios y adquisiciones de cada etapa de la vida. Solo así los padres podrán reconocer y atender sus demandas y no limitarse a las funciones actuales de proveedor económico y regulador de la autoridad familiar.

Rivero Pino concluye también que la asunción de roles en el ejercicio de la paternidad es acrítico y destaca una diferencia significativa entre la representación social del rol paterno declarada y la sentida por los sujetos estudiados, constituyendo una expresión particular de la contradicción sentido--significado.

Plantea que “esto sucede cuando el individuo se encuentra frente a expectativas de rol contradictorias. Los conflictos de roles pueden darse en dos direcciones: por discrepancias...en relación con un rol, o se pueden presentar si el individuo se da cuenta de que cumplir con las expectativas de un rol dificulta la realización de otro. Estos conflictos intensifican la tensión y frustración internas, tanto del individuo como del grupo. (...) En ocasiones el ejercicio de roles genera malestares no concientizados, incluso cuando no se perciban diferencias entre lo asignado y asumido y se puede pensar en cierta identidad de rol”.

Añade que cuando los roles no están consolidados o definidos socialmente los individuos se enfrentan a la experimentación, lo que genera inseguridad, conductas ambivalentes, conflictos y malestares, acarreando consecuencias negativas para el individuo, el grupo y la sociedad.

La concepción marxista constituyó un instrumento crítico valioso en este estudio para poder comprender el lugar y papel de esas “redes de derechos y obligaciones” creadas por normas y expectativas. Bajo el enfoque del marxismo sobre los condicionamientos de las relaciones sociales y su interacción dialéctica, se logró una interpretación adecuada de los elementos fundamentales que intervienen en el proceso de asignación-asunción y desempeño de los roles sociales.

En sus memorias científicas el autor alerta sobre la posible relación entre pautas de crianza que no potencian la autonomía, la coherencia, la autenticidad y la conciencia crítica de los hijos, y fenómenos negativos presentes hoy en la sociedad cubana, como el incremento de la violencia, la desorientación axiológica, la poca implicación y disposición a enfrentar tareas, la simulación, el individualismo, etc.

Metodológicamente, se confirmó la validez del trabajo grupal para acceder a contenidos de la subjetividad individual, grupal y social, específicamente el grupo formativo como pertinente para el estudio del rol paterno y el desarrollo de un proceso corrector.

Desde la Historia y la Sociología también podemos encontrar interesantes resultados que han posibilitado identificar en lo cultural las asignaciones a lo masculino. González Pagés ha planteado algunos elementos que caracterizan la masculinidad hegemónica²⁰ y define algunos espacios distintivos de su socialización.

Considera que entre los espacios que constituyen, por excelencia, ámbitos de reafirmación de la masculinidad hegemónica, se encuentran los deportes y advierte la reproducción en los medios de los valores relacionados con esta masculinidad y la necesidad de un abordaje diferente que se despliegue de esta característica típica de los mensajes mediáticos extranjeros.

Señala además las resistencias que ha encontrado en el intento de propiciar relaciones de amistad en los talleres grupales por el carácter de competitividad que las acompaña, aunque no declara la metodología utilizada para instrumentar el trabajo grupal.

Sus reflexiones, a partir de la participación en diversos eventos sobre género, incluyen valoraciones sobre la superficialidad y nivel de aporte de muchos estudios llamados de género que no pasan de presentar tipologías cubanas de hombre y de mujer, o de reclamar la utilización de los vocablos los y las, cuando lo que nos urge es poder desentrañar la complejidad de lo masculino y lo femenino y discutir sobre las coordenadas del cambio.

²⁰ Bonino la define como la que se conforma alrededor de la idea de que ser varón es ser racional autosuficiente y controlador de los otros, dentro de una jerarquía que considera la mujer como sujeto en menos y que no admite diversidad o matices.

Julio César González Pagés, cuando se refiere a la masculinidad hegemónica, introduce un enfoque de lo diverso en el tratamiento a lo masculino. Propone la existencia de masculinidades que constituyen modelos alternativos aún en construcción y con muchas reminiscencias de lo asignado tradicionalmente a los hombres. Este aspecto constituye algo novedoso en discurso científico cubano sobre la masculinidad, aunque bien sea cierto que estas alternativas quedan ahogadas por la subjetividad masculina hegemónica.

Con la convocatoria al estudio de las masculinidades y no solo a los de masculinidad, el autor llama la atención sobre grupos de hombres que han asumido comportamientos masculinos no tradicionales que generalmente son excluidos de las muestras de estudio. De esta forma, al hacer una revisión teórica para caracterizar la masculinidad en Cuba, nos vamos a encontrar solo con asignaciones que históricamente han sido "propiedad" de los hombres e invisibilizamos lo nuevo, la propuesta de cambio. Nos sumergimos en un círculo vicioso donde reproducimos lo ya descubierto y legitimamos en nuestras conclusiones lo instituido.

Develando construcciones socioculturales sobre la masculinidad encontramos los estudios de Mayda Álvarez Suárez (2001) partiendo de referentes de la Psicología Social para explorar la construcción sociocultural de la masculinidad. Según esta cultura, plantea, el hombre queda en posición ventajosa con respecto a la mujer y alrededor de esta creencia se ha construido, *"un modelo hegemónico de masculinidad"* donde se presenta al varón como esencialmente fuerte y dominante, negando cualquier posibilidad de ser diferente manteniéndose "hombre".

Esta situación implica para ellos un conjunto de prohibiciones, necesidades insatisfechas, limitantes para su desarrollo personalógico, afectaciones a su calidad de vida y, por consiguiente, a su salud; todo lo cual tiene su base en la imposibilidad de emitir queja alguna por el consiguiente cuestionamiento de su fortaleza y virilidad. Es precisamente este elemento, el que ha marcado las diferencias bajo las que viven hombres y mujeres hoy.

Un tema que toca Mayda Álvarez y que ha sido poco abordado dentro de la masculinidad es lo relativo al cambio. En un momento, como ya habíamos visto, los estudios de género estuvieron permeados por la corriente de la igualdad que tomaba como ideal de cambio en las mujeres los espacios, actividades y actitudes de los hombres. De hecho, en ocasiones, hemos escuchado decir que las mujeres tienen que ser un poco masculinas y los hombres un poco femeninos, como si la cuestión del cambio se basara en la unión de dos

mitades que están desprendidas y localizadas en las mujeres y en los hombres. Pero el modelo de los hombres como referente para el cambio es cada vez más cuestionado.

Dentro de la masculinidad hegemónica hay tan poco espacio para lo diverso que ante la convocatoria de cambio los hombres experimentan desorientación e incertidumbre porque otros modelos de masculinidad han sido víctimas de severas censuras y marginaciones.

Esta interrogante no encuentra respuesta en este estudio, aunque la Dra. Mayda Álvarez Suárez, hace referencia a cambios que se están dando en la sociedad cubana y que constituyen factores centrales en el proceso de transformaciones de la masculinidad.

- Cambios en la estructura económico laboral.
- Deterioro del poder adquisitivo que obliga a varios miembros de la familia a trabajar rompiendo el esquema clásico del hombre proveedor.
- El impacto de los programas de planificación familiar.
- Mayor apertura y progresivo distanciamiento de los roles estereotipados en la socialización de niños y niñas.

Sobre cultura y masculinidad (2002) tenemos además la palabra de la ya santiaguera Maite Pérez Millet²¹. Con una metodología cualitativa y la aplicación de entrevistas en profundidad a hombres de su localidad, esta joven investigadora nos brinda aspectos reveladores sobre el cambio masculino.

Incluye en un primer grupo los contrarios al cambio²², hombres que no aceptan el cambio de la mujer y siguen viéndola como inferior, asumiendo un comportamiento agresivo y violento ante el reclamo de estas, pues ven su lucha no como un esfuerzo hacia la igualdad sino como un intento de dominar, desplazar y reemplazar a los varones.

Otros, (los favorables), no consideran los cambios de la mujer totalmente negativos, aunque se sientan inseguros y perdidos por no contar con un modelo masculino de referencia que les resulte atractivo. La racionalización desempeña un papel importante en este proceso, pues le permite ver el lado positivo, es decir, las ventajas, *“mayor ingreso”*, *“menos preocupación y responsabilidad”*, constituyen algunas. Dentro de estos existen algunos que aprueban el cambio de forma unidireccional pues aceptan que realicen tareas antes asignadas al rol masculino pero no a la inversa. Muchos de estos hombres no se

²¹ Especialista del Centro de Capacitación, Investigación y Promoción de la Equidad de Género, en la Universidad de Oriente e investigadora del Grupo de Estudios de Género EQUIDAD. Escribió

²²La autora asume la clasificación de respuestas masculinas ante la demanda de cambio de Luis Bonino en su artículo “Los varones frente al cambio de las mujeres”: Los contrarios a los cambios de la mujer, los favorables a los cambios de las mujeres y los ambivalentes frente al cambio de las mujeres.

reconocen machistas, aunque en la práctica demuestren lo contrario, creyendo mayoritariamente que la lucha por la igualdad la deben enfrentar sólo las mujeres.

En la incertidumbre ante el cambio incluye a los terceros (postura ambivalente). Estos no saben si aprobar o desaprobado el cambio de las mujeres. Asumir el cambio le resulta difícil por varias razones (pérdida de las ventajas, cuestionamiento de su identidad, etc.), y negarlo le crea un conflicto social, familiar y en ocasiones individual. Es frecuente que busquen una posición neutral que no les traiga conflictos tanto personales como sociales.

Por esta misma línea temática, Elayne Hechavarría²³ realizó un estudio de caso múltiple sobre las vivencias de hombres casados ante los cambios de sus esposas (mujeres con determinado éxito en la vida pública por ser directivas o académicas).

Entre los resultados más interesantes que emergieron en esta investigación, la autora destaca las vivencias positivas de los hombres ante los cambios femeninos, asociadas fundamentalmente al reconocimiento social de la familia y al orgullo de contar con la suerte de estar acompañados por una mujer “emprendedora y fuerte”. El tema del orgullo – masculino- apareció de manera reiterada, no asociado a las conquistas de sus esposas, sino a la conquista personal de una mujer “especial, diferente, luchadora”.

La metodología cualitativa utilizada constituyó una perspectiva que permitió profundizar en las intimidades de los sujetos, aunque pensamos que la relación individuo-sociedad pudo ser más abordada en los análisis de los resultados, así como la exploración de los malestares masculinos.

Un elemento que ha distinguido los estudios de masculinidad en la región oriental es la introducción de la categoría Imaginario Social para acceder al conjunto de significaciones compartidas que definen y regulan lo que será valorado y rechazado, lo normal y lo patológico, lo que es “real” y lo que no lo es, lo que tiene sentido, lo cuestionable y lo imposible de ser siquiera pensado.

El Imaginario Social abarca las configuraciones subjetivas que circulan en *lo oculto* de una sociedad, transmitiéndose de generación en generación, confiriendo sentido y significado a los individuos, grupos e instituciones, normalizando cánones, valores y modelos de conducta, así como mitos, dogmas, credos y rituales. En sus aspectos configurativos se destacan dos dimensiones: una que incluye las significaciones que dan cuenta del orden de relaciones instituido o legitimado y alude a la naturalización de un modo de existencia del

²³ Miembro del Grupo de Estudios de Género EQUIDAD.

sujeto (Imaginario Social Instituido), y otra que alude a la necesidad de modificar el orden de sentidos históricos (imaginario social instituyente o radical). La brecha entre un imaginario y otro nos indica las potencialidades para el cambio.

Al asumir la categoría imaginario notamos la superación de perspectivas teóricas anteriores ya que esta se nos presenta como objeto de análisis y crítica de las significaciones instituidas sobre el ser hombre y como indicador de los niveles y dirección de los procesos de cambio que se están operando socialmente. Su asunción implica poner la mirada en la vida cotidiana, generando procesos de crítica en torno a los malestares.

En sus indagaciones han partido como marco teórico general para entender la naturaleza de las relaciones individuo-grupo-sociedad de la teoría marxista y como marco específico el enfoque histórico-cultural de Vygotski, que pone énfasis en el carácter social y aprendido de todo contenido psicológico.

A continuación nos detendremos en resultados obtenidos en varias investigaciones realizadas en la región oriental, específicamente en Santiago de Cuba, que revelan significaciones imaginarias de los hombres relativas a la sexualidad, la pareja, la paternidad (Taybo y González, 1998; López Arcia, 1999; Mestre Malfrán, 2004; Oliva Cardero, 2007).

- ***Significaciones imaginarias relativas a la pareja:***

El imaginario de los hombres estudiados se caracteriza por la coexistencia de significados instituidos sobre la pareja como un vínculo fusional-dependiente, donde el hombre se erige como principal decisor. Sobre todo en aquellas decisiones que poseen una connotación económica o de gestión en el espacio público (en parejas que conviven).

Las situaciones de cuestionamiento o aquellas que implican la pérdida de la posición de poder, que por lo común se asume por los hombres en las relaciones de pareja, aparecen como condicionantes de la violencia y la agresividad. Los hombres no solo se adjudican el poder en las relaciones vinculares, lo defienden al costo que sea necesario y la mujer que demanda independencia pone en entredicho la hombría de su pareja.

Contradictoriamente y matizado por la compleja situación económica de nuestro país, los hombres demandan a su lado una mujer “luchadora”²⁴, o sea, capaz también de aportar a la economía familiar y que no demande solo la participación masculina en el proceso de satisfacción de las principales necesidades del hogar.

²⁴ Término que habitualmente se utiliza para referirse a alguien que no se conforma y gestiona el aumento de los ingresos personales y familiares.

Se constatan otros significados culturales emergentes o instituyentes que respetan en alguna medida la individualidad de la mujer, sus gustos, intereses, aspiraciones, y comparten uno o varios proyectos comunes, entre ellos el del cuidado y educación de los hijos.

Mención aparte merecen las significaciones entorno a la fidelidad. Para los hombres santiagueros participantes en las experiencias grupales desarrolladas, la infidelidad es una característica inherente a su condición genérica. Se nos presenta como fuera del control de la voluntad masculina, “víctima siempre de circunstancias que él no decidió, provocó ni previó”.

Por lo general, en los grupos de discusión, emergían criterios polarizados en dos tendencias de análisis, una tradicional, ligada a lo instituido, y en defensa de la infidelidad masculina-fidelidad femenina, y otra de cambio, ligada a lo instituyente, en defensa de la fidelidad como un valor primordial para las relaciones humanas. La infidelidad se muestra como una característica poseída y autonegada en algunos hombres. De todas formas, al menos apunta a la existencia de un proceso valorativo latente que cuestiona lo instituido y por lo tanto es un potencial para el desarrollo de la capacidad reflexiva que conduzca a la elaboración activa de nuevas significaciones.

En el caso de las relaciones formalizadas y que implican la convivencia de la pareja, el sentimiento de pertenencia de los hombres hacia lo privado es escaso, la idea de coparticipación aún no supera a la de ayuda, por ser un espacio que no les pertenece y/o corresponde, lo que hace inconstante la participación de los hombres en lo privado. Aunque el imaginario instituyente en este sentido marca pautas, en muchos actualmente prevalece la idea de la incapacidad natural masculina para lo doméstico.

- ***Significaciones imaginarias relativas a la paternidad:***

La paternidad aún no constituye una dimensión que define la identidad masculina. De hecho, asignaciones como ser fuerte, mantener distancia de las expresiones afectivas, y autoadjudicarse el control de las situaciones y la toma de decisiones contradicen los valores que deben caracterizar a un “buen padre”. El ideal de padre que circula en las significaciones sociales supone un hombre participativo en la educación de los hijos, comunicativo, y capaz de propiciar un ambiente armonioso. Sin embargo, cuando se hace alusión al “padre preocupado” se refiere al que está pendiente de todo lo que necesitan los hijos y es capaz de gestionarlo. El rol tradicional de proveedor se reafirma en la asunción de la paternidad, legitimándose la división padre-proveedor y madre-afectiva.

Los hogares que temporalmente, ante la salida del país de la madre, asumen una estructura funcional monoparental, aparecen como espacios de crecimiento para los padres y de configuración de modelos instituyentes de la paternidad, aunque no pocas veces se presenta otra mujer-madre-sustituta sin siquiera ser solicitada por el padre. Socialmente está instituida y naturalizada la incapacidad de los padres para cuidar a los hijos.

Las contradicciones entre los contenidos de las asignaciones masculinas y las expectativas con relación a los padres genera malestares a no pocos hombres que son objeto de juicios valorativos diferentes y opuestos.

El conocimiento de las características específicas de cada etapa del desarrollo de los hijos y las exigencias asociadas a estas no es visto como un aspecto determinante para readecuar el estilo comunicativo y las formas de ejercer la autoridad. Se asume el modelo autoritario como el adecuado para los padres y el permisivo para las madres, propiciando la inconsistencia en las normas y reafirmando el poder de los hombres sobre la esposa y los hijos, expresión fidedigna del patriarcado cultural instituido.

La paternidad queda desplazada, es un rol desvalorizado en el imaginario instituido que cobra fuerzas a nivel de lo instituyente. Se evidencia mayor conciencia de las dificultades que tienen y la necesidad de producir activamente cambios en sus roles. Un ejemplo palpable es la idea de deconstruir el mito de la maternidad exclusiva que se complementa con la paternidad inconsistente. Se refieren planteamientos del tipo “padre no es cualquiera, también hay uno solo”.

- ***Significaciones imaginarias relativas a la identidad masculina:***

El imaginario social del rol de hombre lo constituyen características como las tradicionales asignaciones instituidas a la masculinidad, expresadas a través de la manifestación de mitos relacionados con la virilidad “Don Juan el conquistador”, que alude al protagonismo erótico, donde la heterosexualidad es considerada como emblema identificador de la masculinidad, lo cual sustenta y legitima la promiscuidad en los hombres.

Las actitudes homofóbicas son manifestadas con persistencia ante la posible generación de alguna duda de la virilidad que con orgullo exhiben, tienen lugar expresiones orales, que con tonos despectivos ridiculizan la homosexualidad y los homosexuales. En los más jóvenes se presenta tolerancia hacia los homosexuales y los consideran también hombres, aunque lo instituido les impide establecer relaciones desprejuiciadas con ellos.

El conformismo con las asignaciones y expropiaciones que supone la asunción acrítica del rol masculino tiene lugar a partir del no cuestionamiento de las exigencias que como

varón deben ser cumplidas, así como de las cuestiones que les son expropiadas, entre ellas la libre y espontánea expresión de los sentimientos y emociones.

El expropiárseles expresiones de emociones y sentimientos supone una limitación impuesta para el conocimiento de las mismas, lo cual obstaculiza el desarrollo de la capacidad para reconocer cuáles son y cuándo están en presencia de estas. Precisamente esta incapacidad en cuanto al reconocimiento de emociones y sentimientos constituye una característica más del imaginario de la masculinidad.

El no cuestionamiento por parte de los hombres de las asignaciones a la masculinidad en muchas de las áreas de su vida, no les permite identificar y reconocer los costos que estas suponen, ni las consecuencias para su bienestar físico y mental.

Los estudios realizados en torno al imaginario social validan la metodología cualitativa y el trabajo con grupos para adentrarse en la profundidad del fenómeno estudiado. Consideramos efectiva la inclusión del juego dramático en el diseño metodológico de las sesiones de los grupos de discusión, posibilitando trascender lo cognitivo y penetrar en las vivencias de los participantes.

También debemos resaltar que el grupo formativo demostró sus ventajas como espacio para promover mayores niveles de reflexión crítica en los participantes. A través de él se brindaron elementos de análisis que posibilitaron una acción formadora-correctora para lograr grados de independencia del imaginario social instituido.

Apuntamos las siguientes valoraciones sobre los estudios de masculinidad en el contexto cubano:

- De manera general, los estudios realizados han asumido para los análisis un sistema de categorías abstractas (representaciones sociales, imaginario social, roles, vínculo intersubjetivo) que ha permitido develar algunas contradicciones sociales que se expresan en lo individual y generan malestares en los hombres, teniendo en cuenta una adecuada interconexión entre lo social, grupal e individual con un enfoque marxista que incluye como marco específico el enfoque histórico-cultural de Vygotski y que pone énfasis en el carácter social y aprendido de todo contenido psicológico. Esta concepción es determinante para superar estudios que se limitan a realizar tipologías de lo masculino sin profundizar en sus dinámicas y contradicciones internas.

La categoría imaginario social resulta valiosa para la comprensión de lo masculino en tanto supera otras que invisibilizan lo nuevo, las coordenadas del cambio, en fin, lo

instituyente. De esta forma es posible un acercamiento a los nuevos modos de ser hombre, aunque no estén incluidos directamente en las muestras de estudio. Claro, esto no quiere decir que no impulsemos estudios de masculinidades que nos permitan profundizar más en las alternativas existentes, lo cual posibilitaría ser coherentes con la concepción de equidad que defendemos y que destaca la diversidad. Además, los estudios realizados solo se incluyen en la Psicología, la Sociología y la Historia, lo que apunta la necesidad de extenderlos a otras ramas de saber.

- A nivel metodológico es posible afirmar que el trabajo en grupos ha constituido una vía eficaz para el estudio de las asignaciones, expropiaciones, contradicciones y malestares de los hombres. Sus validaciones las convierten en propuestas metodológicas que es posible adecuarlas para ser aplicadas en otros ámbitos, lo que no niega la superación de algunas limitaciones como el carácter heterogéneo de los hombres estudiados.

Con la aplicación del trabajo en grupo se han creado espacios para la reflexión crítica del ser hombre y sus implicaciones, sin embargo, no le han dado un tratamiento a las contradicciones que facilite procesos de construcción de estrategias superadoras. Esta limitación teórico-metodológica en el tratamiento de los malestares de los hombres y las contradicciones consideramos que puede ser superada a partir de un enfoque centrado en una concepción de salud revolucionaria, liberada de las limitaciones y ambigüedades que el tradicional concepto de la OMS le ha impuesto. Sin olvidar que la necesidad del cambio en los hombres es interpretada como dislocación genérica porque esta demanda ha sido exclusiva de las mujeres. La represión en los hombres de la queja constituye una limitación importante para gestar procesos de crítica y lograr grados de independencia del imaginario instituido.

Revelando contradicciones...

Las contradicciones ponen siempre en evidencia dos elementos que, por sus cualidades (en oposición), no pueden coexistir o complementarse armónicamente. Esta ambivalencia es fuente de malestares que se sufren y se traducen en altos costos para el bienestar. El malestar es lo inmediato, lo superficial, lo evidente, la expresión humana de las contradicciones, aunque también puede estar silenciado. Entendemos por malestares cotidianos “aquellos que la gente sufre y habitualmente no analiza ni cuestiona porque los considera normales...” (Cucco García, 2006, p. 32).

Los malestares cotidianos de los hombres no constituyen campo de intervención de nadie. En las prácticas de los profesionales de la salud –cuando los hombres finalmente

acuden- lo más habitual es traducirlos en síntomas que son medicalizados, psiquiatrizados, patologizados. Este tratamiento que reciben los malestares conlleva a que sean silenciados.

Entonces, el hombre, como ser social, es parte y protagonista de un complejo entramado de contradicciones que se manifiestan como malestares denunciadores de un orden social determinado. “Estas contradicciones...en estado de latencia constituyen serios obstáculos para el desarrollo personal y social, de ahí, la necesidad de que...se ofrezcan herramientas que posibiliten la toma de conciencia de las personas sobre esas situaciones, su autonomía y protagonismo.” Definir como nuestro objeto el tratamiento de los malestares cotidianos “...no significa situar la mirada sobre la enfermedad y ofrecer remedios...es operar con el modo de vida, es luchar por el crecimiento de la capacidad de la población de identificar y disponerse a superar el sistema de contradicciones del entorno en que está insertada, o lo que es lo mismo, por el incremento de la salud comunitaria” (Rivero Pino, 2004, p. 24).

Nuestros esfuerzos por revelar las contradicciones asociadas al ejercicio de la masculinidad contenidas en las investigaciones cubanas nos han permitido definir las siguientes:

-Entre el sujeto ideológico deseado y las expropiaciones asociadas al modelo de masculinidad instituido en la sociedad cubana.

La expropiación del validismo personal a los hombres durante su crecimiento a partir de pautas de crianza instituidas a nivel familiar en Cuba no potencian la autonomía, la coherencia, la autenticidad y la conciencia crítica de los hijos, lo que entra necesariamente en contradicción con las cualidades del sujeto ideológico necesario para la consecución del proyecto revolucionario cubano y sus ideales de equidad y justicia.

-Entre las expectativas del rol masculino y las de otros roles sociales.

En la vida cotidiana el sujeto participa en un complejo sistema de actividades y relaciones sociales que se desarrollan en diferentes ámbitos (familia, escuela, centro laboral, instalaciones destinadas al ocio, etc) y que implican el desempeño de diferentes roles (hermano, esposo, hijo, padre, compañero, trabajador, dirigente) asociados a las posiciones que estos ocupan en dicho sistema. Por tanto, esto conlleva necesariamente a un proceso de entrecruzamiento de roles que en el caso de los hombres tiende más a la superposición conflictiva que a la complementación.

-Entre la asunción del rol paterno y su función.

La asunción de la paternidad se limita, de manera general, a funciones de proveedor económico y regulador de la autoridad familiar, lo que entra en conflicto con la función paterna, entendiendo esta como la atención de las necesidades básicas de los hijos a partir del conocimiento de las pérdidas, cambios y adquisiciones de cada etapa de la vida. Con relación al rol paterno se destacan también contradicciones significativas entre la representación social del rol paterno declarada y la sentida por los sujetos estudiados, constituyendo una expresión particular de la contradicción sentido-significado.

-Entre las significaciones imaginarias instituidas e instituyentes asociadas al ser hombre.

En el imaginario social, grupal e individual se encuentran circulando de manera conflictiva diferentes significaciones sobre el ser hombre. El imaginario se caracteriza por ser relativamente estable y a la vez dinámico. Los cambios que se van instaurando a partir de la construcción de nuevas significaciones es un proceso lento, por lo que coexisten lo viejo (instituido) y lo nuevo (instituyente). Lo instituido se encuentra fundamentalmente asociado a las asignaciones tradicionales de lo masculino, y lo instituyente tiene relación con las exigencias de cambio de las mujeres y con los modos alternativos de masculinidad que se van presentando en la actualidad.

- *Entre la demanda de cambio y la inexistencia de un referente elaborado para la consecución del mismo.*

El cambio al que muchos aspiran en las relaciones de género está mediado necesariamente por las resignificaciones de los modelos actuales de ser hombre y mujer. La connotación naturalista que históricamente han tenido las asignaciones genéricas que dan cuerpo a estos modelos no solo dificulta en la práctica avanzar hacia el establecimiento del cambio en las relaciones de género, ni siquiera permite convocar exitosamente a una discusión sobre el tema entre los hombres ya que la masculinidad hegemónica se ha instituido con significativa solidez porque la prohibición de su cuestionamiento es una cualidad intrínseca.

En esta dirección son insuficientes aún estudios que permitan caracterizar las contradicciones y malestares de los hombres y contar con propuestas concretas para potenciar en estos su reconocimiento y superación. Las barreras epistémicas y culturales a las que hemos hecho referencia dificultan la legitimación de la masculinidad como objeto de estudio y de intervención, y frenan la adhesión de los hombres a la discusión. Su abordaje aún continua siendo insuficiente y mucho falta por desentrañar en este campo de estudio. Nuestro criterio es que resulta una emergencia hacer conscientes a los hombres de sus malestares y contradicciones, de los costos que implica la asunción de patrones rígidos sobre el ser hombre y de la necesidad del cambio. Este empeño se entrelaza con las más genuinas aspiraciones del proyecto social cubano de un sujeto activo, crítico y comprometido.

Bibliografía.

1. Alonso Freire, Joaquin, et al. 2004. El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Feijóo, Santa Clara.
2. Alvarez Suarez, Mayda. 2001. Construcción sociocultural de la masculinidad. Edit. De la Mujer, La Habana.
3. Aréz Muzio, Patricia. 1996. Virilidad ¿Conocemos el costo de ser hombres? Rev. Sexología y Sociedad, Año 2, No 4, Publicación Especializada CENESEX. La Habana.
4. Arias Madrazo, M. 2005. Los hombres y los costos al sistema de salud. En CD ROM Ciencia y Conciencia. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
5. Artilles de León, L. 1997. Género y Salud. Historia y actualidades, Científico-Técnica, La Habana.
6. Artilles de León, L. 1998, Violencia y sexualidad. Científico-técnica, La Habana.
7. Badinter, Elisabeth. 1993. XY. La identidad masculina. Alianza Editorial, Madrid.
8. Beauvoir Simone de. 1990. El segundo sexo. Mexicana, México.
9. Berger, P. y T. Luckmann. 1979. La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores, Argentina.
10. Bonino Méndez, L. Accidentes: la masculinidad como factor de riesgo. <http://www.hombresigualdad.com/>. (consultada 17-8-2006)
11. _____ Desconstruyendo la "normalidad" masculina. Apuntes para una "psicopatología" de género masculino. <http://www.hombresigualdad.com/>. (consultada 12-12-2006)
12. _____ 2004. Los micromachismos. Rev. La Cibeles, No. 2, del Ayuntamiento de Madrid, Nov., España.

13. Caballero, Y. y Niurka Gutiérrez. 2002. Mujeres académicas: El camino a la autonomía. Trabajo de diploma para optar por el título de licenciado en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
14. Carabí Angels y Marta Segarra (comp). 2000. Nuevas masculinidades. Icaria, Barcelona.
15. Caruncho Cristina y Purificación Mayobre. 1998. Salud y género, en Novos Dereitos; Igualdades, Diversidades e Disidencia. Santiago de Compostela, España.
16. Chávez Remón, M. de los Ángeles. 2007. Estudio sobre rol y estatus de hombre desde la perspectiva de género. Tesis en opción al título de Master en Intervención Comunitaria en los procesos correctores de la vida cotidiana, CENESEX, La Habana.
17. Cucco García, Mirtha. 2006. ProCC: Una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Atuel, Argentina.
18. Domínguez, S. y López, D. 2002. Imaginario social de las relaciones de género en estudiantes de psicología, Trabajo de diploma para optar por el título de licenciadas en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
19. Fernández Rius, L. 2003. Pensando en la personalidad. T. 1 y T. 2. Félix Varela, La Habana.
20. Fernández R., L. 2003. Género y subjetividad, en Pensando la Personalidad. Tomo I. Félix Varela, La Habana.
21. González Pagés, J.C. 2002. Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia?. Rev. Nueva Antropología, No. 61, septiembre, México.
22. _____ 2005. Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres? En Sociología y Política Social de Género. Comp. Clotilde Proveyer. Félix Varela, La Habana.
23. _____ 2003. Homosexualidad, feminismo, travestismo y construcción de la masculinidad en Cuba, Aula de Cultura Iberoamericana. Selección de Conferencias, 2001-2002, T-1, Cuadernos del Centro Cultural de España, la Habana, p- 78-87.
24. González Rey F. 1997. Epistemología cualitativa y Subjetividad. Academia, La Habana.
25. Kaufman, M. 2000. Masculinidad dominante, armadura que paraliza. Letra S., México.
26. Kimmel, M. 1995. The politics of manhood: Profeminist man respond to the mythopoetic men's movements. Temple University Press, E.U.
27. Kuper, T. 1995. The politics of psychiatry. Masculinities, No. 3, p. 67-78. E.U.
28. Leal, Dani. La masculinidad: Una rosa del desierto. (ponencia presentada en el I Encuentro Local de Hombres Igualitarios de Jerez, 2004) <http://www.hombresigualdad.com/> (consultada 4-6-2007)
29. Levant, J. 1992. "Men without models". Networker, E.U.
30. Lozoya Gómez, J.A. 1999. Ponencia en V Jornadas de salud, mujer, identidad y género. Jerez. Masculinidad Y Salud. www.hombresigualdad.com. (consultada 3-2-2007)

31. López Arcia, Yunier. 2000. Imaginario Social en padres jóvenes. Trabajo de diploma para optar por el título de licenciado en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
32. Mestre Malfrán, Y. I. 2004. El adulto medio cubano desde la perspectiva de los procesos correctores comunitarios. Tesis para optar por el título de Máster en Procesos Correctores Comunitarios, Cenesex, La Habana, Cuba.
33. Montesinos, Rafael. 1999. Las rutas de la masculinidad. Gedisa, Mexico.
34. Kaufman, Michael. 1990. Hombres, placer, poder y cambio. Ediciones Populares Feministas, Colección Teoría, México.
35. Pampliega de Quiroga y J. Racedo, 1988. Crítica de la vida cotidiana. Cinco, Argentina.
36. Pérez Millet, M. 2002. Masculinidad: la otra cara de la cultura. Trabajo de diploma para optar por el título de licenciada en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
37. Pichón-Rivière, E. 1971. Del Psicoanálisis a la Psicología Social. T. II, Galerna, Buenos Aires.
38. _____. 1985. El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social. Nueva Visión, Buenos Aires.
39. Pittman, Frank. 1990. The masculine mystique. Networker. May/ June, E.U.
40. Prior, P. 1999. Gender and mental health, MacMillan Press, Londres.
41. Reyes Bravo, R. M. 1998. Algunos apuntes sobre la Subjetividad Femenina. Artículo publicado en el libro resumen del congreso Mujer, Identidad y Cultura en América Latina. Universidad de Pau, Francia.
42. _____. 2001. Ser mujer y proyecto de vida en mujeres jóvenes. Tesis en opción al título de Master en Intervención Comunitaria en los procesos correctores de la vida cotidiana, CENESEX, La Habana.
43. _____. 2008. Autonomía subjetiva. Una estrategia de intervención en mujeres profesionales. Tesis en opción al título de Doctora en Ciencias Psicológicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
44. Rivero Pino, R. 1998. Las representaciones sociales del rol paterno en la sociedad cubana actual. Sus implicaciones psico-sociopolíticas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas.
45. _____. 2000. El rol paterno. Su problemática en Cuba. Rev. Cubana de Ciencias Sociales, Instituto de Filosofía, La Habana.
46. _____. 2005. Familia, Género y Salud. Feijóo, Villa Clara, Cuba.
47. Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez. 2004. Metodología de la investigación cualitativa. Félix Varela, La Habana.
48. Rosental, M. y P. Iudin. 1981. Diccionario filosófico. Revolucionaria, La Habana.

49. Sánchez Junco, O. 2002. Género, Ciencia, Subjetividad: ¿Hasta dónde la equidad?. Trabajo de diploma para optar por el título de licenciado en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad de la Habana,
50. Sorín, Mónica. 1989. Cultura y vida cotidiana. Rev. Casa, No. 178, La Habana.
51. Taybo, G. y A. González. 1998. Estudio del imaginario social de la masculinidad en hombres jóvenes. Trabajo de diploma para optar por el título de licenciado en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
52. Ulloa Guerra, O. 2006. ¿Por qué no estudiar la masculinidad? Reflexiones en torno a un emergente científico. En CD ROM Taller Nacional Ciencia y Conciencia, 2006.
53. _____ 2005. Salud y género. Referentes necesarios para el autodesarrollo comunitario. Revista Santiago No. 108, septiembre-diciembre.
54. Valcárcel, Amelia. 1997. La política de las mujeres. Cátedra, Madrid.
55. Vasallo, N. 1998. Reestructuración económica y cambio social; su impacto en la mujer cubana, en Pérez Cantó, P. (coord.): Las Mujeres del Caribe en el umbral del 2000. Dirección General de la Mujer, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Comunidad de Madrid,
56. Vigotski, L.S. 1987. Historia de las Funciones Psíquicas Superiores. Científico Técnica, La Habana.